

Media Relations
Paula Andrea Escobar
+57 (1) 603-9079
paulaandrea.escobar@cemex.com

Investor Relations
Jesús Ortiz de la Fuente
+57 (1) 603-9051
jesus.ortizd@cemex.com



INFORMA:

Que en virtud de lo dispuesto en el numeral 4 del literal c) del artículo 5.2.4.1.5 del decreto 2555 de 2010 nos permitimos reportar que se ha procedido con la renovación por un periodo de cinco años, esto es, hasta el 1 de julio de 2022, de los siguientes contratos de conformidad con lo estipulado en los mismos:

- Contrato de uso de marca suscrito entre Cemex Latam Holdings S.A. (la “Sociedad”) y Cemex, S.A.B. de C.V. con fecha de vencimiento 1 de julio de 2017.
- Contrato de prestación de servicios suscrito entre la Sociedad y Cemex Central, S.A de C.V. con fecha de vencimiento 1 de julio de 2017.
- Contrato de prestación de servicios suscrito entre la Sociedad y sus filiales Cemex Colombia S.A., Cemex (Costa Rica), S.A., Cemex El Salvador, S.A. de C.V., Global Concrete, S.A., Cemex Guatemala, S.A., Cemex Nicaragua, S.A. y Cemento Bayano, S.A. todos ellos con fecha de vencimiento 1 de julio de 2017.

Se hace constar que el resto de términos y condiciones de los referidos contratos, permanecen sin cambios.